

CONCEPCIÓN, 12 de octubre de 2017.

Nº 873 / VISTOS: Considerando lo tratado en Sesión de Concejo Municipal celebrada el 28 de septiembre de 2017; lo estipulado en el Reglamento Interno de Concejo Municipal; el Acuerdo Nº 568-31-2017 del día 12 de octubre de 2017 del Concejo Municipal y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 letra i) de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

APRUÉBESE Acta de Concejo Municipal de la sesión que se indica:

- Acta Concejo Municipal, Sesión Ordinaria Nº 29 de fecha 21 de septiembre 2017
- Acta Concejo Municipal, Sesión Ordinaria Nº 30 de fecha 8 de septiembre 2017

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DISTRIBUCIÓN:

Alcaldía.
Archivo.

AOV/PLU/pfi

IDDOC